



Zaragoza, 29 de abril de 2011

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Por la presente ponemos en su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (en adelante, la “Ley del Mercado de Valores”) y disposiciones concordantes, el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Nyesa Valores Corporación, S.A. (en adelante, la Sociedad) celebrada en el día de ayer, en segunda convocatoria, acordó el cese de los antiguos administradores y el nombramiento de nuevos administradores de la Sociedad.

El acuerdo adoptado por la Junta tuvo como objetivo formar un nuevo Consejo de Administración que representara a diferentes accionistas de la Compañía.

El nuevo órgano de Administración designado por la Junta General incluye miembros del antiguo Consejo de Administración, profesionales independientes, empresarios y accionistas. El Consejo de Administración ha ratificado al equipo gestor de la Sociedad dando continuidad e impulso a los proyectos de la misma.

Tras el Acuerdo adoptado por la Junta, el número de consejeros de la Sociedad ha quedado establecido en 9 miembros y, tras haber aceptado el cargo, el nuevo Órgano de Administración de Nyesa Valores Corporación, S.A. ha quedado integrado por los señores que seguidamente se relacionan:

<u>Consejero</u>	<u>Condición</u>
Don Ángel Borruey Dalmau	Consejero independiente
Don Juan Manuel Vallejo Montero	Consejero ejecutivo
Don Carlos Pinedo Torres	Consejero Ejecutivo
Don José Adolfo Prieto Para	Consejero independiente
Don Luis Martín Caro Sánchez	Consejero independiente

Don Enrique Lahuerta Traver	Consejero Independiente
Don Valero Echegoyen Morer	Consejero Independiente
Don Miguel Ángel Nivelá Torres	Consejero Ejecutivo
Don Joaquín Azcón Navarro	Consejero Independiente

Adicionalmente, se informa el nuevo Consejo ha adoptado los siguientes acuerdos:

- a) Nombrar Presidente del Consejo de Administración a Don Ángel Borruey Dalmau, delegándole todas las facultades del Consejo, salvo las indelegables.
- b) Nombrar Vicepresidente Ejecutivo a don Juan Manuel Vallejo Montero, delegándole todas las facultades del Consejo, salvo las indelegables.
- c) Constituir, de acuerdo con las previsiones de los Estatutos de la Sociedad, la Comisión de Nombramiento y Retribuciones y designar como miembros de la misma a los siguientes señores, don Don Enrique Lahuerta Traver, don Joaquín Azcón Navarro y don Miquel Angel Nivelá Torres.
- d) Constituir, de acuerdo con las previsiones de los Estatutos de la Sociedad, la Comisión Auditoría y designar como miembros de la misma a los señores don José Adolfo Prieto Para, don Luis Martín Caro Sánchez, y don Valero Echegoyen Morer

Sin otro particular, les saluda atentamente,

NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.

P.p.

Don Ángel Borruey Dalmau
Presidente del Consejo de Administración